de que se ocupara fuesen de uno ú otro carácter, habria una gran mayoría en el mismo sentido, y que el congreso estaria en perfecto acuerdo con el gobierno; pero que luego que se tratase del régimen central ó federal y de las personas que debian colocarse en los primeros puestos, las discusiones serian borrascosas, alentarian á las facciones para emprenderlo todo y acabarian por colocar al partido liberal republicano, pero centralista, en el mismo lugar en que habian quedado sus principales directores, es decir, en la posicion falsa y odiosa de los llamados borbonistas y enemigos de la independencia.

Sin embargo, la confusion de los elementos que debian dominar en el nuevo congreso, no permitia designar los límites hasta donde podian llegar los partidos mencionados, porque ademas de que siempre es dificil trazar esta línea, habia en ellos multitud de hombres que iban á conservar lo que les era útil de sus antiguas opiniones y adoptar de las nuevas aquello que podia darles influencia, aunque fuese momentánea. La nacion inesperta y sin poderse fijar en nada de lo que se le proponia, debia ser víctima de su indecision que ciertamente era escusable, y proclamar al fin principios y sistemas que no podia conocer sino por los diarios, por las antipatías de unos hombres contra otros, y por el magisterio de los que se creian capaces de organizarla convenientemente. En los liberales veia, aunque confusamente, el apoyo del nuevo régimen y del triunfo del siglo presente sobre las rancias preocupaciones de los pasados: en los republicanos sinceros à los enemigos de los tronos y á los imitadores de la república vecina: en los centralistas á los restos del partido escocés, que disimulaba sus intenciones, y que plegándose á la necesidad procuraba sacar de ella todo el pro-

vecho posible: en los federalistas, por último, á los hombres mas emprendedores y activos, que alhagando á la multitud trataban de que las circunstancias favoreciesen la ambicion de empleos y de mando bastantemente generalizadas ya, de un modo tal, que crease intereses y que dejase en los ánimos el profundo convencimiento de que sin su sistema era imperfecta y mezquina la independencia. El pais que encontraba en todos estos partidos cosas que no podia comprender, porque ni habia ecsaminado las teorías, ni podia tener esperiencia de sus resultados, fluctuaba incesantemente y buscaba hombres que la dirigiesen y tuvieran todos los títulos de patriotas íntegros y desinteresados. El régimen federal, por lisongero que fuese, contrariaba los hábitos arraigados de subordinacion y obediencia al gobierno establecido en México: el central se sostenia por los principales enemigos de Iturbide é inspiraba un sentimiento desfavorable, no por lo que él suponia, sino por los antecedentes de sus defensores: las doctrinas populares habian ganado mucho en la opinion pública, pero estaban sujetas necesariamente á la posicion incierta de los partidos y á embarazar, en los casos que diariamente se presentaban, las medidas de represion en favor del órden público; y la forma republicana que era una necesidad, ni se conocia y estaba tan desacreditada, aun antes de nacer, por los pretestos que daba para llamar á los primeros puestos hasta á los hombres mas ignorantes y corrompidos, que nada podia esperarse de la nueva constitucion cualquiera que fuese. El desórden, la insubsistencia de principios y opiniones, el carácter poco firme para sostener verdades que son el apoyo de toda administracion, han caracterizado naturalmente á nuestros congresos y gobiernos; y desde entonces pudo advertirse que nada ha-

riamos de provecho, porque no habia clase ni partido alguno que se hubiese propuesto una conducta, que defendida con constancia pudiera sobreponerse á la ligereza con que se ha hecho sufrir al pais las mas violentas transiciones, sin haber dejado una sola huella que señalase el buen camino que hemos buscado en vano.

La caida de Iturbide anunciaba por sí misma el descrédito de la nacion, y una decadencia progresiva que solo podia precaverse con los esfuerzos de prevision y patriotismo que no hacian los que se habian unido para derribarlo. Los grandes hombres han representado siempre el poder de las naciones que han dirigido, y por justa que se suponga la guerra que se hace á su ambicion ó á sus errores, si no pueden reemplazarse, la pérdida que se sufre es lamentable. El antiguo reino de Guatemala, conmovido por los sucesos de México, habia proclamado su independencia en Septiembre de 1821 bajo un plan tan ordenado y una opinion tan general, que las mismas autoridades españolas tuvieron que ceder á las circunstancias y adherirse al pensamiento del gefe de las Tres garantías. El brigadier D. Gavino Gainza, que era presidente interino del reino, por hallarse enfermo é imposibilitado de ejercer el gobierno el teniente general D. Cárlos Urrutia, le habia ofrecido la obediencia de aquellas provincias, que amenazadas por los escesos á que inmediatamente se entregó el partido liberal representado por la demagogia mas desenfrenada, y poseidas por otra parte de un grande entusiasmo por Iturbide, deseaban pertenecer á una nacion que tenia tanto crédito y recursos para engrandecerlas.

Las instrucciones que habia dado Iturbide á Filisola al poner á sus órdenes la division protectora de Guatemala, como capitan general y gefe superior político, tenian por objeto soste-

ner su union á México, y tambien su independencia si era atacada. En ellas se le prevenia que procediese en todo con la moderacion y prudencia que las circunstancias ecsigian: que organizase bajo las leyes ecsistentes la administracion interior de las provincias cuanto fuese posible, y que diese tambien impulso á todos los ramos de prosperidad pública: que tratase á los indígenas con la dulzura que reclamaba la igualdad que se habia proclamado, desterrando aquellas prácticas abusivas, mas generalizadas en Guatemala que en los demas Estados de la América española, que no podian recordarles sino la desgracia de su condicion y el envilecimiento en que habian vivido. Filisola, que era uno de los gefes mas subordinados, satisfacia completamente los deseos del gobierno, y con una política tan humana como ilustrada lograba generalizar la opinion de que á Guatemala le convenia sobre todo la proteccion de México, sin la cual estaba espuesta á una anarquía tanto mas destructora, cuanto era escasa la poblacion criolla y pequeño el número de hombres que pudiesen desempeñar el gobierno. La proclamacion del imperio fué recibida en Guatemala con grande aplauso: la provincia de San Salvador, que se habia sublevado para formar un Estado independiente, se habia sometido y diputaba comisionados que felicitasen al emperador; y las de Granada y Costa-Rica, donde se anunciaban nuevos disturbios, gozaban ya de la paz, habiéndose uniformado la opinion por el imperio de un modo tal, que no era posible contrariarla cualesquiera que fuesen los esfuerzos de los enemigos de la tranquilidad pública.

Gainza y las personas mas notables de Guatemala daban estas seguridades, y habian venido á la capital á manifestar al emperador el espíritu de que estaba poseida y las grandes ven-

tajas que lograria bajo un sistema de proteccion que alejase los temores que habian difundido, en los momentos mismos de proclamarse la independencia, los pocos hombres que turbaban su reposo y corrompian la sencillez del pueblo con las ecsageradas mácsimas de la democracia. Las elecciones de diputados al congreso se habian verificado, y la administracion de Guatemala, aunque tenia que vencer los obstáculos que debian presentarse al principio, se mejoraba de dia en dia y dejaba contentas hasta á las personas menos bien dispuestas por la union con México. Lo que se ha escrito sobre la resistencia que allí encontraba el gobierno, no tiene otro fundamento que la confusion de los intereses del partido desorganizador con los generales de aquellos pueblos. En todos habia una decision ardiente por el imperio, por el hombre que lo gobernaba, y por la estension territorial que bajo una administracion firme é ilustrada pudiese precaver una division de Estados, de gobiernos y de sistemas inconciliable con el poder y la grandeza que habia mostrado la Nueva-España al hacerse independiente.

Verdad es que algunos diputados por Guatemala habian sido enemigos de Iturbide, y ostentaban en los últimos dias de su gobierno mucho celo por la independencia de su pais; pero esto no importaba otra cosa que la seduccion del partido liberal que alhagaba á todos con promesas perjudiciales, estraviaba la política nacional y no se paraba en medios como ellos sirviesen para desacreditar al emperador. Guatemala gozaba de perfecta tranquilidad, y si habia hombres que declamasen contra los actos de su gobierno y defendiesen la causa del congreso disuelto y de algunos de sus diputados que se hallaban presos, una mayoría inmensa prescindia de estas cuestiones, tanto menos

alarmantes cuanto era mayor la distancia de la capital; y calificando con rectitud à los partidos políticos, estaba conforme con seguir la suerte del pais que parecia destinado á engrandecer á nuestra raza y à darle el poder necesario para librarse de sus enemigos en toda la América central.

Luego que Filisola supo por Echávarri, y tambien por Bravo que se hallaba en Oajaca, el prócsimo término de la revolucion contra el emperador, anunció á las provincias, que si el gobierno reconocido se variaba, ellas podian pensar en los medios de proveer á su conservacion é independencia, y que no combatiria nunca respecto de Guatemala, los principios de libertad que se habian proclamado por el plan de Casa-Mata. Filisola procuró despues disculpar esta conducta con las circunstancias que la hacian necesaria: con la escitacion que habian causado los sucesos de Marzo, y con la absoluta falta de medios para sostener la autoridad del gobierno que no podia ya ausiliarle, y que no seria obedecido en unos pueblos que no habian permanecido sujetos sino por los grandes bienes que esperaban de la unidad y fuerza administrativa, y del hombre que habia consumado la independencia de Nueva-España. No tiene duda que paises tan lejanos como los Estados en que se dividió despues la república de Centro-América, y que no habian pertenecido á Mèxico, no podian continuar en la obediencia sino por la fuerza moral de un gobierno que conservase en ellos todas sus ilusiones, y que vigorizado á un tiempo por un sistema enérgico y por el que lo representaba, mereciese una preferencia absoluta entre todos los Estados de la América Española.

Sea cual fuere el juicio que se forme sobre la conducta de Filisola, que en opinion de los hombres sensatos de Guatemala la

gobernó con señalada prudencia, tiene poca importancia con relacion á los sucesos posteriores, supuesto que el plan del poder ejecutivo y del congreso era decretar su independencia y acreditar así la estension que daban á los principios liberales por perniciosa que fuese al buen nombre de la nacion. En este sentido dictaba el gobierno sus órdenes á Filisola, y en Julio le decia entre otras cosas, por la secretaría de Estado: «Son repetidas las pruebas que S. A. el poder ejecutivo tiene dadas de respeto á la voluntad libre de esas provincias, de anhelo por su felicidad, y de sentimiento por las desgracias que en union de las de México les cupieron en la época de los infortunios, males y pesares en el periodo de la tiranía y del terror; tambien es auténtica y repetida su aversion al usurpador del Septentrion de América, á sus atentados contra los mas preciosos intereses y derechos del pueblo, y particularmente á la violencia obrada sobre Guatemala." Así se confundia entonces la causa de la libertad y la felicidad misma de aquellas provincias con una desmembracion sucesiva del territorio nacional, y así favorecia el poder ejecutivo las tendencias funestas de las demas que iban á ecsagerar las necesidades de un gobierno propio é independiente, y á ver en el supremo del pais el mayor enemigo de su régimen interior y de sus libertades. La conducta del poder ejecutivo convidaba á las Chiapas y península de Yucatan á declararse soberanas; pero el buen sentido que prevaleció en ellas las mantuvo tranquilas, esperando que al fin se consolidase la administracion establecida por el plan de Casa-Mata. En Guatemala se instaló inmediatamente una asamblea nacional, se formó un gobierno con el mismo nombre que se dió al de México, y aunque se instó mucho á Filisola para que permaneciese en

el pais con sus tropas y se le ofreció el mando supremo, no quiso aceptarlo, y se retiró conforme á las órdenes que habia recibido. Este suceso se aplaudia en el congreso como un testimonio inequívoco de las ideas filantrópicas de los diputados y de las garantías que aseguraba el nuevo órden de cosas.

En lo interior tenian los sucesos una gravedad estraordinaria. Guadalajara proclamaba el sistema federal y desconocia al congreso: en las demas provincias se generalizaba la opinion de que no se le debia obedecer sino como convocante, y se promovia una coalicion entre Guadalajara, Guanajuato, S. Luis, Querétaro y Valladolid para favorecer este plan, y establecer entre tanto un gobierno independiente. Los comisionados, sin embargo, no pudieron concluir nada, así por las medidas enérgicas que tomó el poder ejecutivo, como por las seguridades que dió el general Barragan, gefe militar de dichas provincias, de que sus votos serian cumplidos. En Puebla y Oajaca se favorecian abiertamente las tentativas de Guadalajara, y en todas se notaba un sentimiento de desconfianza tal respecto del gobierno y de su política, que el partido triunfante del congreso se consideraba ya como objeto de la ecsecracion pública, y se decidia al fin á espedir la convocatoria y á prevenir al gobierno que hiciese saber á las provincias que su opinion era en favor del sistema federal. Así se humillaban ante las circunstancias las pasiones hostiles al emperador. Negrete, que conocia bien todos los temores que inspiraba el alto puesto para que habia sido nombrado, hacia dimision de él; y esta circunstancia, la influencia que ejercian en los diferentes bandos políticos Bravo, Victoria y Guerrero, y sobre todo, la esperanza de que el nuevo congreso hiciese salir à la nacion de la incertidumbre en que se hallaba, calmaban algun tanto los

ánimos y daban tiempo al poder ejecutivo para tomar las medidas de propia defensa que estimaba convenientes.

Santa-Anna con alguna fuerza se habia embarcado en Veracruz y dirigido á Tampico para situarse despues en San Luis Potosí, y proclamar, como lo hizo, la federacion y la reunion de un nuevo congreso. Este general se vió obligado á desistir de su plan por la decision del poder ejecutivo para contenerlo y la actitud del brigadier D. José Gabriel Armijo, que con una fuerte division se habia acercado á aquella capital. Pero como el gobierno debia su ecsistencia al levantamiento de Veracruz, y temia un nuevo trastorno en circunstancias en que le era tan desfavorable la opinion pública, se conformó con que Santa-Anna viniese á México á someterse á un proceso que se le formó, y en el que se sobreseyó pocos dias despues por las razones indicadas. Santa-Anna, que sin la defeccion de Echávarri en Casa-Mata, y sin el ausilio de Bravo y Guerrero, nada habria podido avanzar en la revolucion que habia comenzado, no quedó satisfecho del papel subalterno que hacia bajo el nuevo gobierno; y el movimiento que iniciaba no habria podido reprimirse si los sucesos no hubiesen anunciado el término de la crísis en que se hallaba el pais, sin necesidad de una sublevacion protegida por la fuerza armada.

Las elecciones de diputados se hacian en Septiembre, conforme á la base de la poblacion de las provincias y del nombramiento de un diputado por cincuenta mil habitantes: en todas fueron escluidos los principales directores del partido liberal, sin haber tenido de su parte ninguna clase de ciudadanos empeñados en su reeleccion. Y poco faltó para que el congreso mismo hubiese cedido al sentimiento general, previniendo en la convocatoria que

no pudiera nombrarse á ninguno de sus miembros. Sin embargo de este suceso que parecia precaver la revolucion y sancionar el cambio que se deseaba, el gobierno solicitó del congreso facultades estraordinarias para juzgar militarmente á los ladrones en cuadrilla y á los conspiradores. La ley de 27 de Septiembre las concedió amplísimas, y por la autorizacion del 2 de Octubre pudo detener y confinar á los puntos que creyese convenientes, por un término limitado que no escediera de cuatro meses y sin sujecion ninguna á las formas legales, á todos los que en su juicio pudiesen alterar la tranquilidad pública. El gobierno felicitaba al congreso casi en los momentos de publicarse estos decretos, porque habia puesto en sus manos una arma que habia librado á la capital de una conjuracion sangrienta preparada por los partidarios del emperador. La que se habia descubierto tenia menos importancia de la que le daba el partido liberal, y apenas podia contarse entre los conjurados algun gefe de representacion. Lemaur, sin embargo de sus confidencias con la plaza, y de la satisfaccion que le habia causado la caida del imperio, rompia sobre ella los fuegos del castillo sin respeto ninguno á las familias é intereses españoles que se hallaban en el puerto, al peligro en que ponia á los demas en lo interior del pais, ni á la inutilidad de aquel desastre que no podia proporcionarle sino el funesto nombre de un gefe inhumano y poco civilizado.

El primer congreso cerró sus sesiones el 30 de Octubre de 1823, y en Noviembre quedó instalado el constituyente. Los trabajos de aquel nada podian ofrecer de notable bajo el aspecto administrativo, porque empeñado en cuestiones odiosas con la regencia y el emperador, y desconocida despues su autoridad y

obligado á convocar al que lo reemplazaba, ni era posible que discutiese otros proyectos que aquellos que se consideraban mas urgentes, ni que pensase en arreglos tales como los que eran necesarios para consolidar el gobierno. Las leyes y decretos que habia dictado, anunciaban desde luego la falta de sistema que habria en nuestros congresos, y el profundo caos en que entrarian todos los ramos de la administracion pública. Disposiciones incoherentes, reformas y medidas de circunstancias, y poco estudio de las diversas materias del gobierno y de la legislacion, hacian perder toda esperanza de mejores dias bajo el sistema representativo. Y téngase en cuenta que se trataba de hombres que, considerados personalmente como he dicho ya, eran dignos representantes de la nacion.

La ley sobre milicia cívica, la autorizacion para nombrar legaciones, la dotacion de las oficinas que se creaban, los diversos préstamos que debian contratarse, la confirmacion del permiso concedido por el gobierno español á Estévan Austin para que pudiera establecerse en Tejas con trescientas familias, la creacion del Estado mayor general del ejèrcito, refundiendo en él las inspecciones generales de las tres armas, y sobre todo los decretos relativos á Iturbide y á la nulidad del plan de Iguala y tratado de Córdoba, era lo que mas llamaba la atencion; y por lo que toca à la política, ya he dicho lo bastante para que pueda calificarse la conducta de nuestros primeros legisladores. Tagle, que presidia el congreso al cerrarse las sesiones, contestaba al discurso del poder ejecutivo que ensalzaba el triunfo de la libertad sobre la tiranía de Iturbide, y dirigiendo con vehemencia la palabra á sus compañeros, les decia: «Idoos, y aunque no vayais al seno de vuestras familias á repararos de las quiebras

tenidas en vuestra salud y en vuestros bienes, ceñidas las cabezas con coronas de flores y entre la grita y aplausos lisongeros de un conquistador; empero vais acompañados de vuestras virtudes y de la dulce satisfaccion que siempre produce la memoria de haber obrado bien, sobre todo la de una buena conciencia." Y al hablar del peligro de una invasion, añadia: «Nosotros volaremos á engrosar los soldados al primer toque de alarma." La verdad, sin embargo, era que aquel cuerpo rodeado de todo el brillo que le daba la campaña de independencia, al reunirse en Febrero de 1822, dejaba de ecsistir sin escitar ni el respeto ni la gratitud de ningun mexicano.

V.

La política parlamentaria tomaba un rumbo tan perjudicial á los intereses de la nacion, como lo habia sido el ensanche á las doctrinas populares con menoscabo de la subordinacion y obediencia que se debe á los gobiernos establecidos. Es cosa bien estraña, por muy frecuente que sea, que los hombres pasen tan pronto de un estremo al contrario, y que no teman presentarse